

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80957-DEL DISTRITO DE SANAGORÁN, PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN-UGEL-SÁNCHEZ CARRIÓN – LA LIBERTAD

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

CUBA PORTAL, Angelmira Susana

La Libertad- Perú

2018

5.1.1.4.3 Instrumento de evaluación de la práctica pedagógica.	33
5.1.2. Área de Matemática.....	35
5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática.....	35
5.1.2.2. Estrategias para resolver problemas matemáticos	
5.1.2.2.1 Estrategias metodológicas para promover la resolución de problemas.....	35
5.2. Experiencia Exitosa.....	37
6. Diseño de Plan de Acción	37
6.1 Objetivos.....	37
6.1.1. Objetivo general.....	37
6.1.2. Objetivos específicos.....	39
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	41
8. Presupuesto.....	42
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	44
10. Lecciones Aprendidas.....	45
Referencias.....	46

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de Problemas.....	12
<i>Figura 2.</i>	Análisis de resultados del diagnóstico.....	17
<i>Figura 3.</i>	Caracterización del rol del Líder Pedagógico.....	20
<i>Figura 4.</i>	Matriz del Plan de Acción.....	38
<i>Figura 5.</i>	Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	40
<i>Figura 6.</i>	Riesgos y medidas del Plan de Acción.	41
<i>Figura 7.</i>	Presupuesto del Plan de Acción.....	45.....

Introducción

El presente, es denominado trabajo académico relacionado al problema priorizado: Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en el área de Matemática en los estudiantes del III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 80957 del distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad, UGEL Sánchez Carrión. El interés que nos conlleva a la realización del presente escrito es indagar con sustentos teóricos y científicos, las razones por lo que los estudiantes muestran un nivel de aprendizaje que no está de acuerdo a sus características sociales, cognitivas y procedimentales que no cumplen con los estándares que el Ministerio de Educación ha propuesto para el grado y ciclo descritos.

La implementación y ejecución del Plan de Acción nos debe arrojar resultados si las estrategias que se propusieron a los docentes como parte de la alternativa de solución fueron las más pertinentes, y de ser así no solo se trabajaría en el área de Matemática sino que podría generalizarse para el resto de áreas curriculares y quizás con el tiempo se convertiría en una buena práctica pedagógica donde toda la comunidad se vea beneficiada por los logros alcanzados por los estudiantes en la institución educativa, pero con claras repercusiones sociales y económicas.

El trabajo académico contiene en el primer apartado la descripción del contexto donde se ubica la institución educativa, describir la formulación del problema que se ha priorizado a nivel institucional. Luego en el segundo apartado se tratan temas relacionados con un diagnóstico donde se describen aspectos relacionados al tratamiento de la información recabada de manera cuantitativa y cualitativa, sus interpretaciones con relación a las metas del plan de acción. Pasando a describir luego, la relación entre la misión de nuestra Institución Educativa con los procesos de gestión que se dan como cadena de valor, los compromisos de gestión propuestos desde el Ministerio de Educación y las estrategias de cumplimiento en nuestro plantel, haciendo un último enlace con el Marco del Buen Desempeño Directivo.

En el tercer apartado se describe como referente el trabajo de Robinson y sus cinco dimensiones del liderazgo y como se relacionan desde una mirada institucional, descrito en base a dos interrogantes como motivos y fines que se relacionan con cada una de las dimensiones. En el cuarto apartado se sustenta las razones por las cuales la

alternativa de la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica nos debe de permitir revertir la situación problemática que se ha priorizado que condiciona el aprendizaje de los estudiantes, concretamente qué relación existe con el ejercicio del liderazgo pedagógico en nuestra institución, vinculados a los procesos de gestión, la implementación de acciones que hagan posible la implementación de la alternativa descrita

El quinto apartado se presenta el marco conceptual que debe de sustentar de teórica como referente para la precisión de ciertos aspectos que involucra al monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) en el desarrollo pedagógico mediante objetivos y metas de aprendizaje con capacidad de comprender, ejecutar, organizar procesos de monitoreo y acompañamiento a la práctica docente asumiendo el rol que le corresponde al directivo como líder pedagógico para orientar a la escuela hacia la mejora que implica tener claro los propósitos trazados para dar solución al problema planteado resuelve problemas de cantidad en el área de Matemática.

El sexto apartado se incorporan los objetivos generales y específicos del diseño del plan de acción para el monitoreo, acompañamiento y evaluación descritos en relación a la alternativa de solución y las estrategias que se deben de implementar de manera concreta y con la práctica pedagógica, culminado el apartado con la presentación de una matriz que nos va a servir para determinar las necesidades más inmediatas y decidir entre docentes la solución.

En el séptimo apartado se presentan aspectos relacionados con el Plan de Monitoreo y Evaluación, de cuales van a ser las actividades que debemos seguir, los indicadores nos sirven como referencia para ir verificando el avance de cada uno de los objetivos, sin dejar de lado las estrategias, actividades, actores, su nivel de implementación, las evidencias, los instrumentos y los recursos que se van a utilizar para su avance. En el octavo apartado detallamos el tema del presupuesto que se va a emplear en la ejecución del plan de acción, para tener fondos que van hacer utilizadas en las actividades desarrolladas y en el material educativo.

En el noveno apartado trata de la descripción del proceso de construcción del Plan de Acción, del desarrollo de los seis módulos que brinda el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico. Casi cerrando la propuesta describimos las lecciones aprendidas en todo el proceso, finalizando con la descripción de los referentes citados en el trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico.

1. Identificación de la problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 80957

La Institución Educativa N° 80957 está ubicada en el caserío de Llur, distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión, región la Libertad colinda por el este con el caserío de la Lúcumá, oeste con el caserío de Chugurbamba por el norte con la capital del distrito de Sanagorán y por el sur con el caserío de Malcachugo a una altura de 1900 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de 20 kilómetros hasta la UGEL- Sánchez Carrión y a 5 kilómetros de la capital del distrito aproximadamente, para llegar a la Institución Educativa de la UGEL- SC.es de una hora y del distrito es de 30 minutos, la infraestructura funciona al pie de la carretera que va al caserío de Chugurbamba del distrito de Sanagorán.

El caserío de Llur tiene muchos problemas sociales entre ellos el 80 % de niños y niñas terminan hasta el sexto grado de primaria y no siguen estudiando la secundaria por bajos recursos económicos, las madres de familia tienen ocho hijos como mínimo y no se alcanzan para seguir educando a sus menores hijos y los estudiantes de ver esa necesidad de sus padres mejor migran a otras ciudades a trabajar en actividades agrícolas como en la cosecha de espárragos, mari gol, ganando una propina por ser menores de edad.

La institución educativa como agentes de la educación nuestra responsabilidad es de educar a niños y niñas con una autoestima elevada, que todos son iguales que tienen que hacer valer y respetar sus derechos para no ser humillados ni maltratados que constituye la satisfacción de un derecho protegido por ley en nuestro país, también es deber del directivo como líder pedagógico de apoyar a los padres de familia para solucionar este problema, de incentivar, orientar, coordinar con el directivo del hospital de Sanagorán para realizar diferentes charlas, talleres en planificación familiar y paternidad responsable a los padres y madres de familia.

La institución educativa cuenta con un área de 1050.55 metros cuadrados que es una extensión de área con espacio muy reducida para la cantidad de estudiantes matriculados en el nivel primaria y se encuentran oprimidos para realizar algunas actividades en el área de Educación Física como por ejemplo las de sicomotriz,

deporte masculino y femenino por lo que, es necesario contar con más extensión de terreno para construir la loza deportiva para el desarrollo de actividades psicomotrices y desarrollo de la corporeidad de los estudiantes.

La infraestructura es de material concreto moderna que esta saneado en Registros Públicos (SUNARP) está distribuido de la siguiente manera: Pabellón 1, piso 1 que funcionan los grados del primero al cuarto grado, pabellón 2, piso 1 y 2 funciona los grados de quinto y sexto grado y la dirección en el primer piso y en el segundo piso funciona el Comité de Organización Escolar (COE) y el aula de multiusos, en el pabellón 3 funciona el almacén de alimentación escolar de Qali Warma y la cocina en donde se prepara los alimentos de los estudiantes, también se cuentan con 2 servicios higiénicos para los estudiantes y plana docente y por último contamos con un patio de formación.

La plana docente del nivel inicial está constituida por una sola docente de sexo femenino contratada que su desempeño docente es satisfactorio que atiende a 21 estudiantes entre los 3, 4 y 5 años de edad y la plana docente del nivel primaria está conformada por 3 docentes nombradas incluida la directora que atienden a 60 estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje divididos en ciclos y cada ciclo en su aula implementada por bibliotecas, en el III Ciclo 19 estudiantes, en el IV Ciclo 28 estudiantes y en el V Ciclo 13 estudiantes con mucha responsabilidad.

La Institución Educativa N° 80957 tiene muchas necesidades en diferentes aspectos, pero con el apoyo del gobierno nacional con el programa de Mantenimiento Preventivo de Locales escolares de Infraestructura y Mobiliario 2017 I y II etapa vamos solucionando las necesidades más prioritarias como son: servicios higiénicos, mobiliario escolar, agua, energía eléctrica, techos puertas y pisos como también cunetas que son lo más básico para su salud y seguridad integral para cada estudiante del nivel inicial y primaria.

El caserío de Llur, comprensión al distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad, tiene un sector llamado Chircucho la población comunal está formada por un aproximado de 90 familias con una economía baja de recursos económicos, la agricultura predomina en la comunidad como es siembra de maíz, papa, trigo, ñuña, etc., pero en pocas cantidades más es para el consumo de sus familias que para la comercialización por no contar con extensiones de terreno de cultivo suficiente, es un caserío pequeño. También se dedican a la crianza de ganado

lanar como ovejas, carneros, caprino como chivos y cabras, en lo vacuno crían, vacas, reses, aves de corral crían gallinas, patos, pavos y también la crianza de cuyes.

La población de Llur y su sector cuenta con el apoyo de proyectos de: letrinas comunales, semillas de papa mejorada, apicultura (panal de abejas), granja de cuyes mejorados y micro reservorios familiar, todo esto es por la municipalidad distrital de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión, región la Libertad, la población cuenta con los servicios básicos de luz, agua entubada, letrinas sanitarias, red telefónica de Movistar, Claro y televisión de algunos canales televisivos que no llegan nítidamente.

Hay un buen clima con las autoridades de la comunidad, se cuenta con el apoyo de las organizaciones internas como: Consejo Directivo de la asociación de padres de familia (APAFA), Consejo Directivo de Vigilancia y el Consejo Educativo Institucional (CONEI), también contamos con apoyo directo de las organizaciones externas como: Ronda Campesina masculina y femenina, Teniente Gobernador, Delegado Municipal, Promotor de Salud, Programa Juntos, Catequista donde promueven la participación de toda la comunidad educativa para el desarrollo y adelanto de la mejora de los aprendizajes en cada estudiante.

Por parte del gobierno nacional contamos con el apoyo del programa de alimentación en el Nivel Inicial y Primaria (Qali Warma), que apoya con desayunos y almuerzos para los estudiantes. El Ministerio de Salud (MINSA) apoya con la atención del programa de control de peso, talla, enfermedades diarreicas agudas (EDA), infecciones respiratorias agudas, (IRA), control de nutrición, práctica de lavado de manos, medición de la vista y también contamos con una psicóloga por parte del área de desarrollo social de la municipalidad distrital de Sanagorán.

También recibimos apoyo por parte de la municipalidad del distrito de Sanagorán del área de Desarrollo Social con seis computadoras de escritorio para el trabajo pedagógico de la plana docente y una laptop para el trabajo administrativo del directivo. La Institución Educativa se encuentra rodeada de casas de material rústico y de campos de cultivo, todo esto nos sirve como fortalezas y oportunidades ayuda a la mejora de la calidad de vida de la población y en los aprendizajes significativos en los estudiantes.

1.2 Formulación del problema identificada

Después de haber revisado los calificativos de los años 2014, 2015 y 2016 en las actas de evaluación y de la ECE. Vemos que no son alentadoras más en el área de Matemática se formuló el siguiente problema: Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la resolución de problemas matemáticos, en los estudiantes del III Ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 80957, distrito de Sanagorán, Provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad, UGEL Sánchez Carrión.

Para contextualizar las causas se ha tenido que revisar el árbol de problemas en la que encontramos: Como primera causa tenemos escaso conocimiento de estrategias y técnicas de resolución de problemas de cantidad por parte de la docente. El desconocimiento de estrategias y técnicas afecta la elaboración de las sesiones de aprendizaje no son bien elaboradas, por lo que le falta aprender a usar técnicas, instrumentos y recursos. Todo esto afecta a los estudiantes en su aprendizaje recibiendo clases poco significativas y no están de acuerdo a su grado, realidad e interés.

La segunda causa es el escaso y poco uso de material educativo en el aula en el área de Matemática, el factor es gestión del currículo relacionado con la motivación. Los docentes no motivan a los estudiantes durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje, situaciones que conducen a clases poco significativas para los estudiantes por que no se tiene en cuenta sus intereses, necesidades, y sus estilos de aprendizaje y medidas

Como tercera causa tenemos en el árbol al poco interés en la planificación por parte de la docente un clima escolar inadecuado, el factor asociado es referido a la gestión de un clima escolar que implica algunos problemas de indisciplina en el aula como los conflictos entre estudiantes siendo el factor que impide el normal desarrollo de los procesos cognitivos como consecuencia de no poner en práctica las normas de convivencia por lo que es necesario buscar medidas reguladoras para enfrentar los disturbios. Estas acciones tienen que ser prudentes y no deberían de originar nuevos problemas conductuales.

Como cuarta causa tenemos: las docentes no utilizan adecuadamente las Rutas de Aprendizaje el factor que predomina es la gestión del currículo, especialmente el desarrollo de las capacidades profesionales de la docente debido a la falta de

capacitación y espacios para el aprendizaje entre profesionales de la educación; el uso irracional de las Rutas de Aprendizaje producen desconocimiento de estrategias innovadoras para el desarrollo de resolución de problemas.

Como última causa tenemos: el escaso monitoreo y acompañamiento a la docente, teniendo como factor la asesoría crítica reflexiva predominante la resistencia a ser monitoreados en el aula por consiguiente afecta el acompañamiento pedagógico y la realización del trabajo colegiado, generando improvisación de sesiones de aprendizaje y como consecuencia estudiantes con aprendizajes deficientes producto del estrés por falta de estrategias motivacionales que generen interés por aprender.

Para contrarrestar estas causas que consiguientemente afectan y los factores causantes son negativos en los estudiantes del III ciclo, es necesario que el directivo como líder pedagógico va ser el soporte a las deficiencias encontradas en los docentes durante su labor pedagógica para mejorar su labor docente en beneficio de los estudiantes que tiene a su cargo para la mejora de los aprendizajes. También para dar solución a estas causas contamos con el apoyo del Minedu a través del programa Acompañamiento Pedagógico (PELA), que tiene como misión de fortalecer a toda la plana docente, visitas de los agentes implicados directamente en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La convivencia escolar propicia un buen clima en el aula entre estudiantes y la docente lo cual permite dar solución a la gestión de conflictos, gestión de un modelo adecuado de disciplina, cumplimiento de las normas de convivencia como medidas reguladoras que va ayudar a la mejora de los aprendizajes. Por otro lado, es bien sabido que una buena convivencia escolar mejora el clima emocional del aula, genera bienestar en los estudiantes, y estimula las buenas relaciones con los padres y madres de familia. A continuación, se presenta el árbol de problema:

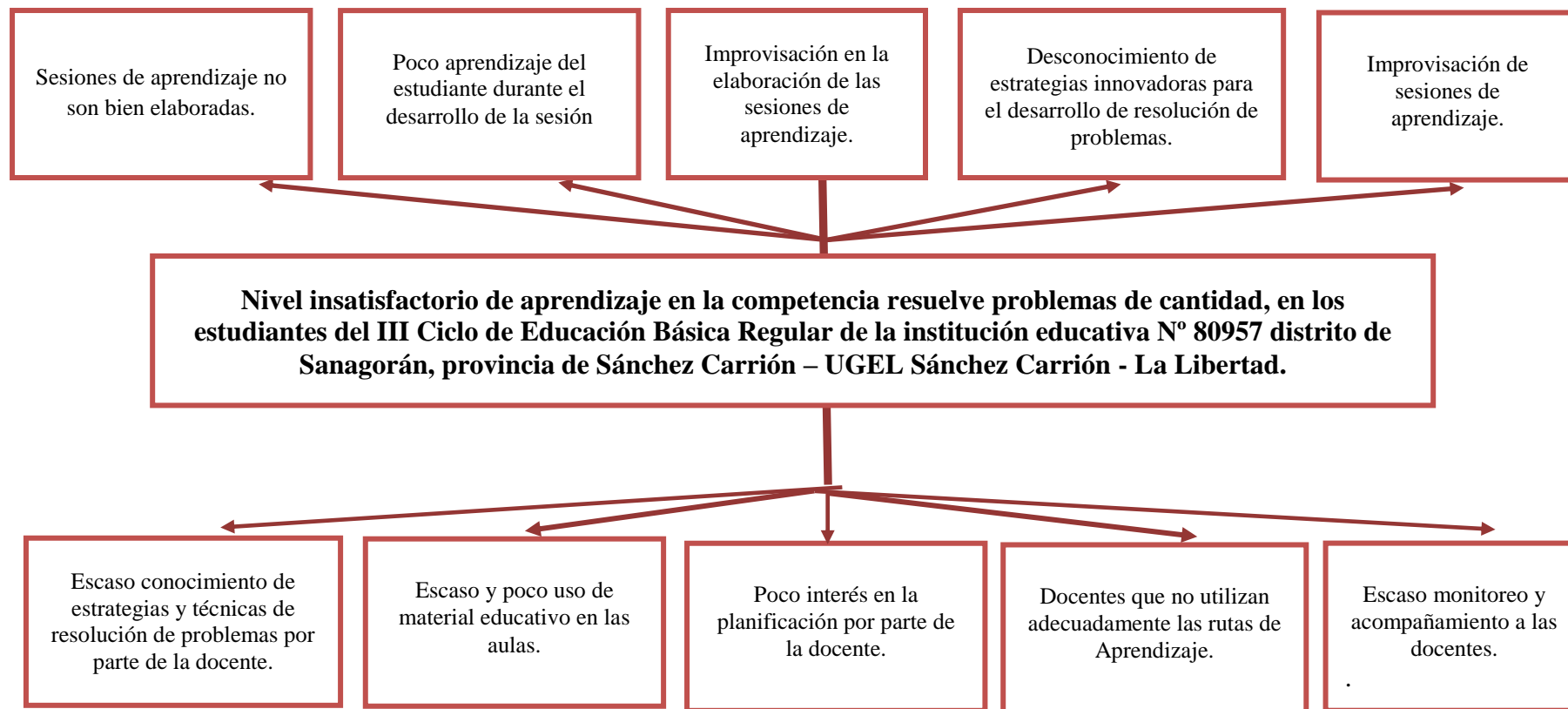


Figura 1. Árbol de problemas.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

La priorización del problema conllevó a realizar un diagnóstico, que permitió la aplicación de dos instrumentos; la “Ficha de Monitoreo” que a partir de una tabla de especificaciones, así como también se aplicó un segundo instrumento el “Cuestionario” que fue generado a partir de la elaboración de una tabla de especificaciones que al ser procesados se obtuvieron resultados obtenidos de manera cuantitativa y cualitativa.

2.1.1 Resultados cuantitativos. El 40% de los docentes presentan dificultades en el uso de herramientas pedagógicas en los procesos pedagógicos y didácticos en la ejecución de sus sesiones de aprendizaje en el área de Matemática debido a que no han recibido orientaciones sobre el uso adecuado de las herramientas pedagógicas y al desinterés de auto capacitarse, al escaso monitoreo y acompañamiento a la docente que no permite verificar el buen desempeño docente en el aula debido que el directivo tiene aula a cargo.

El 50% de los docentes posee dificultades en el uso de materiales y recursos educativos en la ejecución de los procesos pedagógicos y procesos didácticos durante la sesión de aprendizaje, esto es debido que la preocupación principal de los docentes es el desarrollo de los contenidos propuestos en el Diseño Curricular Nacional que propone los contenidos, mientras que las Rutas de Aprendizaje señala las estrategias.

Como alternativa de solución es brindar ayuda técnica, afectiva emocional, y ético para el proceso de cambio de los principales actores de la comunidad educativa a partir del dialogo, de la reflexión de los docentes sobre su propio desempeño y responsabilidad frente a la calidad educativa pedagógica y de la gestión institucional poniendo en práctica el monitoreo, acompañamiento que se centra en el desarrollo de las capacidades de cada docente que debe conocer y comprender que nuestro Perú requiere, ya que solo así habrá cambios en el sistema tomando en cuenta la evaluación formativa es decir de inicio a fin para mejorar los desempeños y promover el desarrollo profesional en cumplimiento a los objetivos del Marco del Buen Desempeño Docente.

2.1.2 Resultados cualitativos. Respecto al clima escolar en el aula es desfavorable por momentos ante la ausencia de la docente en el aula, cuando cometen actos negativos asumiendo responsabilidades que contribuya a una disminución del rendimiento académico del estudiante, frente a estos resultados se propone a la docente propiciar un buen clima escolar favoreciendo de esta manera un eficaz aprendizaje y que los estudiantes reconozcan cuando cometen actos negativos asumiendo responsabilidades, compromisos y una permanente motivación.

En tal sentido se sugiere a la docente promueva que los propios estudiantes propongan sus normas de convivencia dentro y fuera del aula y lo practiquen y evalúen su cumplimiento; la docente debe promover la práctica de las normas y que promueva relaciones horizontales fraternas, colaborativas entre los estudiantes creando un clima de confianza y armonía. Frente a esta problemática se propone la realización de trabajo colegiado como mecanismo para conformar un equipo capaz de dialogar para compartir conocimientos, experiencias y buscar alternativas de solución frente a temas de interés común.

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo

El presente trabajo tiene como principal decisión investigar en diversas fuentes bibliográficas en buscar alternativas de solución al problema del nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas matemáticos en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80957 del distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión – UGEL Sánchez Carrión, La Libertad lo cual impide el normal desarrollo de los procesos pedagógicos y cognitivos en los estudiantes.

En el recojo de información realizado con la aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos que nos permitió la elaboración del diagnóstico nos indican que la docente monitoreada tiene dificultades en el uso de herramientas pedagógicas en los procesos pedagógicos y didácticos en la ejecución de sus sesiones de aprendizaje en el área de Matemática. Además, presenta dificultades en uso de materiales y recursos educativos en la ejecución de los procesos pedagógicos y

procesos didácticos durante la sesión de aprendizaje. Estas carencias se presentan debido a que no ha recibido orientaciones sobre el uso adecuado de las herramientas pedagógicas, y a que su preocupación principal es el desarrollo de los contenidos propuestos en el Diseño Curricular Nacional.

Los procesos de gestión que se encuentran implicados en relación a los hallazgos se vinculan al desarrollo de las sesiones de aprendizaje (PO04.1), y también el reforzamiento de los aprendizajes (PO04.2). Las situaciones descritas se relacionan con la quinta competencia descrita en el Marco del Buen Desempeño Directivo que dice: Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.

Asimismo, se ha tenido dificultades con el cumplimiento de los Compromisos de Gestión Escolar propuestos para el año 2017, concretamente con el cuarto de ellos: Monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica, que incluye “Permitiendo planificar las visitas de monitoreo o las reuniones de interaprendizaje, según sea el caso de cada institución educativa. Luego, permite registrar su cumplimiento dentro de la Matriz de monitoreo del cumplimiento de la planificación de la Institución Educativa.

De igual manera, se obtuvo las siguientes conclusiones con respecto al instrumento cualitativo, un adecuado clima escolar repercute muy positivamente en todos los aspectos relacionados con la escuela, el profesorado y el alumnado; sin embargo, un clima escolar inadecuado contribuye a una disminución del rendimiento del alumno, influye negativamente en el adecuado desarrollo social del estudiante y puede aumentar la desmotivación del profesorado.

Estos aspectos se vinculan con el proceso de gestión PO05, que se refiere a la gestión de la convivencia escolar. Ello se relaciona con la segunda competencia del Marco del Buen Desempeño Directivo que propone “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad”.

En relación a lo descrito en los párrafos precedentes, nos planteamos como reto: Mejorar el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas matemáticos, en los estudiantes del III Ciclo de EBR de la IE N° 80957 del distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión – UGEL Sánchez Carrión, La Libertad. De

igual forma se han propuesto los siguientes desafíos: Primero, desarrollar jornadas de auto capacitación pedagógica sobre estrategias y técnicas de resolución de problemas, Segundo, elaborar material educativo para ser utilizado por los estudiantes en las sesiones de aprendizaje. Así mismo propiciar un buen clima escolar en la institución educativa.

También realizar jornadas de auto formación docente para la utilización adecuada de las Rutas de Aprendizaje. Por último, realizar visitas al aula más frecuentemente. Se asume que la situación problemática se relaciona con el nivel insatisfactorio de aprendizaje en la resolución de problemas matemáticos, en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular, y a la vez se propone como alternativa de solución que se elabore y desarrolle el Plan de Monitoreo y Acompañamiento a la práctica pedagógica de los docentes, pero el rol del directivo va a estar presente, en el sentido que en la alternativa descrita involucra de manera directa la labor del director como líder pedagógico.

Además, es una de las metas que se ha propuesto en la institución educativa es de superar los resultados obtenidos en la ECE. Por último, es el directivo quien asume como responsabilidad directa el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar, y es el primer compromiso que se relaciona con el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes; como se observa en todas las actividades descritas de estar presente el liderazgo directivo.

Problema	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática, en los estudiantes del III Ciclo de EBR de la institución educativa N°80957</p>	<p>Resultados cuantitativos: El escaso conocimiento de estrategias y técnicas de resolución de problemas en el área de matemáticas por parte de la docente dificulta lograr elevar el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>Escaso y poco uso de material educativo en las sesiones de aprendizaje por parte del docente impide elevar el rendimiento académico de los estudiantes.</p>	<p>PO05 1 Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar. PO2: Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes. PO2.1. Realizar la programación curricular. PO04: Gestionar los aprendizajes. PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje PO04.4 Evaluar aprendizajes. PS Soporte al funcionamiento de la I.E. PS03: Administrar los bienes, recursos y materiales educativos. PO04: Gestionar los aprendizajes. PO04.4 Evaluar aprendizajes.</p>	<p>Retención anual e interanual de los estudiantes de la I.E. Cumplimiento de la calendarización planificada por la I.E. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica.</p>	<p>Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.</p> <p>Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.</p>
	<p>Resultados cualitativos: Un clima escolar inadecuado contribuye a una disminución del rendimiento académico del alumno, influye negativamente en el adecuado desarrollo social del alumno, puede aumentar la desmotivación del profesorado.</p>	<p>PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación. PO05.1 Promover la convivencia escolar. PO04: Gestionar los aprendizajes.</p>	<p>Retención anual e interanual de los estudiantes de la I.E. Cumplimiento de la calendarización planificada por la I.E. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica.</p>	<p>Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p>

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del líder pedagógico contempla varias dimensiones según Robinson citado por el Ministerio de Educación (2017). La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje en el área de Matemática, incluir la situación problemática como parte del plan anual de trabajo y como parte del proyecto curricular institucional. En el nivel insatisfactorio de aprendizaje se incluye como parte de los procesos que se desarrollan en nuestra institución educativa. La inclusión del problema como parte del plan anual de trabajo responde a una de los compromisos de gestión escolar que es el progreso anual de cada uno de los estudiantes de la institución educativa.

La segunda dimensión es la obtención y asignación de recursos en forma estratégica, en referencia a esta dimensión y el problema priorizado usar de manera adecuada y pertinente los medios y materiales educativos existentes en nuestra institución educativa. El uso de manera adecuada y pertinente de los medios y materiales educativos favorece el logro satisfactorio de los aprendizajes en la competencia resuelve problemas matemáticos de los estudiantes.

La tercera dimensión según Robinson citado por el Ministerio de Educación (2017) es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado es necesario sensibilizar y comprometer a los docentes para que planifiquen adecuadamente, programación anual, de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, como instrumentos curriculares propuestos para desarrollar competencias, capacidades y desempeños.

Coordinar con la plana docente de educación inicial y primaria de la institución educativa acciones orientadas a mejorar sus documentos curriculares mediante talleres, Capacitarlos sobre el uso y manejo de instrumentos de evaluación que midan el desarrollo de las competencias y capacidades propuestas en el Proyecto Curricular Institucional. Se tienen que prever los logros que los estudiantes deben de alcanzar según sus características biológicas, cognitivas, sociales, motoras y afectivas. Se observa que en el desarrollo de las competencias y capacidades los conocimientos juegan un rol de medios, sin embargo, como parte de la práctica pedagógica de los

docentes se limitan a desarrollar y evaluar contenidos, pese a que hicieron el esfuerzo por trabajar procesos pedagógicos y didácticos.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores. En referencia a esta dimensión Promover la participación de los docentes mediante estrategias de trabajo colaborativo orientada a la mejorar de su labor en el aula incluyendo acciones y procedimientos propuestos en las rutas de aprendizaje. La propuesta principal de rutas de aprendizaje consiste en que presenta, para el área de Matemática estrategias que los docentes pueden utilizar en sus actividades cotidianas. Las estrategias son los recursos que los profesores deben de utilizar para asegurar los procesos cognitivos y didácticos en el área de Matemática.

En la última dimensión de Robinson se considera garantizar un ambiente seguro y de soporte. En este sentido se buscará el fortalecimiento del clima institucional que favorezca un buen desempeño de los docentes en sus respectivas aulas, reconociendo públicamente sus méritos y fortalezas. Un buen clima institucional asegura adecuadas relaciones interpersonales entre los diferentes agentes de la comunidad educativo. Un adecuado clima institucional asegurar los aprendizajes significativos de los estudiantes.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas.	<p>Incluir la situación problemática como parte del Plan Anual de Trabajo.</p> <p>Incluir la situación problemática como parte del Proyecto Curricular Institucional.</p>	El nivel insatisfactorio de aprendizaje se incluye como parte de los procesos que se desarrollan en la institución educativa. La inclusión del problema como parte del Plan Anual de Trabajo responde a una de los compromisos de gestión escolar que es el progreso anual de todos y todas los estudiantes de la institución educativa.
Uso estratégico de los recursos.	Usar de manera adecuada y pertinente los medios y materiales educativos existentes en nuestra institución educativa.	El uso de manera adecuada y pertinente de los medios y materiales educativos favorece el logro satisfactorio de los aprendizajes en la competencia resuelve problemas matemáticos de los estudiantes.
Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	<p>Sensibilizar y comprometer a los docentes para que planifiquen adecuadamente: Programación anual de unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, como instrumentos curriculares propuestos para desarrollar competencias, capacidades y desempeños.</p> <p>Coordinar con la plana docente de educación inicial y primaria acciones orientadas a mejorar sus documentos curriculares mediante talleres.</p> <p>Capacitar a los docentes de la institución educativa sobre el uso y manejo de instrumentos de evaluación que midan el desarrollo de las competencias y capacidades propuestas en el Proyecto Curricular Institucional.</p>	<p>Se tienen que prever los logros que los estudiantes deben de alcanzar de acuerdo a sus características biológicas, cognitivas, sociales, motoras y afectivas.</p> <p>Se asume que en el desarrollo de las competencias y capacidades, los conocimientos juegan un rol de medios, sin embargo se observa como parte de la práctica pedagógica de los docentes que se limitan solo a desarrollar y evaluar contenidos, pese a que hicieron el esfuerzo por trabajar procesos pedagógicos y didácticos.</p>
Promover y participar en el aprendizaje y el desarrollo de los profesores.	Promover la participación de los docentes mediante estrategias de trabajo colaborativo orientada a la mejorar de su labor en el aula incluyendo acciones y procedimientos propuestos en las Rutas de Aprendizaje.	La propuesta principal de Rutas de Aprendizaje consiste en que presenta, para el área de matemática estrategias que los docentes pueden utilizar en sus actividades cotidianas. Las estrategias son los recursos que los profesores deben de utilizar para asegurar los procesos cognitivos y didácticos en el área de matemática.
Garantizar un ambiente seguro y de soporte.	Fortalecer en la institución educativa un buen clima institucional que favorezca un buen desempeño de los docentes en sus respectivas aulas, reconociendo públicamente sus méritos y fortalezas.	Un buen clima institucional asegura adecuadas relaciones interpersonales entre los diferentes agentes de la comunidad educativo. Un adecuado clima institucional asegurar los aprendizajes de los estudiantes.

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la alternativa de solución

Analizando el problema identificado como Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular, de la Institución Educativa N° 80957 del distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión- UGEL Sánchez Carrión, La Libertad se da como alternativa de solución que se elabore y desarrolle el Plan de Monitoreo y Acompañamiento a la práctica pedagógica. El monitoreo y el acompañamiento es una de las metas que contempla en el Plan Anual de Trabajo, que se orienta, entre otras actividades a identificar las dificultades que tienen los docentes en ejercicio de su función en el aula mediante las acciones de monitoreo, para luego en el acompañamiento asesorar y fortalecer a los profesores aplicando estrategias pertinentes a las necesidades identificadas.

También, el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) es uno de los recursos que se puede implementar en la institución educativa de manera estratégica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en la competencia resuelve problemas de cantidad. Otra de las dimensiones que se implica con la alternativa como medio es que se debe de brindar orientaciones a los docentes para que, de manera progresiva se mejore la aplicación de instrumentos de evaluación destinados a recoger información sobre el desarrollo de las competencias y capacidades propuestas por los docentes.

Además, como institución educativa, la principal preocupación es lograr aprendizajes de calidad en las niñas y los niños que se atiende en el nivel de educación inicial y el nivel de educación primaria. Con el monitoreo y el acompañamiento pedagógico se pretende alcanzar un ambiente armónico y seguro que brinde soporte emocional, no solo vinculado al clima institucional, sino también vinculado al aspecto pedagógico, procurando aprendizajes para la vida.

El monitoreo y el acompañamiento que se propone como alternativa de solución se relaciona de manera directa con el cuarto compromiso de gestión escolar propuesto por el Ministerio de Educación. El monitoreo y el acompañamiento no solamente debe permitir asegurar que los estudiantes reciban un buen servicio en la institución educativa, sino también que los aprendizajes que logren les sirvan en su vida cotidiana, que, el desarrollo de la competencia de resolución de problemas de cantidad a los estudiante y contribuir, desde el rol que desempeñan, a la mejora de la calidad de vida de la población que se desenvuelve en un contexto de pobreza.

El monitoreo y acompañamiento ha sido una preocupación frecuente del Ministerio de Educación, habiendo implementado estrategias como el de los compromisos de gestión escolar, hasta haber implementado un marco normativo (Resolución De Secretaría General N° 078-2017-Minedu) con orientaciones específicas para su aplicación en las instituciones educativas de nuestro país. Desde esa mirada, se define al monitoreo como el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones (Ministerio de Educación, p. 9, 2015).

El acompañamiento pedagógico se define como estrategias de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al profesor de aula para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en el aula (Ministerio de Educación, p. 4, 2016). Como se observa en ambos casos, se refieren a procedimientos que se ejecutan en el ámbito de la institución educativo teniendo como finalidad mejorar los desempeños de los docentes, consecuencia de ello, los estudiantes deberán alcanzar aprendizajes de calidad.

En cuanto a que la alternativa de solución se relacione dentro de una buena práctica, se asume que la normatividad (Resolución De Secretaría General N° 078-2017-Minedu) emitido por el Ministerio de Educación para promover las buenas prácticas docentes se precisa dentro de los criterios (contexto y pertinencia) para las prácticas directivas deben de responder a una problemática en la escuela que inhibe o dificulta los procesos de innovación o la implementación de buenas prácticas.

La alternativa de solución se vincula con que se elabore y desarrolle el Plan de Monitoreo y Acompañamiento a la práctica pedagógica, debiendo señalarse la responsabilidad de los actores educativo. Desde esta perspectiva, el responsable directo de dirigir la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación es el director que es el representante legal de la institución educativa y el encargado de ejercer el liderazgo pedagógico para alcanzar las metas propuesta en los documentos de gestión, concretamente en el Proyecto Educativo Institucional. Además, que los docentes también tienen la responsabilidad de realizar sus labores en el aula cumpliendo los requerimientos necesarios exigidos.

El presente apartado se relaciona con los procesos de gestión de la institución educativa son la dirección escolar, el desarrollo pedagógico y la convivencia escolar, considerando también al soporte al funcionamiento de la institución educativa. Es decir, se debe visualizar los procesos que despliegan las estrategias y objetivos de la institución educativa, vinculados a los procesos que generan impacto en la satisfacción de los

estudiantes, las familias y la comunidad., sin dejar de lado a las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de la institución educativa.

Vinculando los procesos que se desarrollan en la institución educativa podemos señalar los que se relacionan colaboración, siendo el fortalecimiento de las capacidades uno de ellos, entre los procesos de participación democrática destacan las acciones de monitoreo y acompañamiento, mientras que tanto al final del monitoreo y del acompañamiento se encuentra la toma de decisiones. La alternativa de solución vinculada al monitoreo y acompañamiento deben de desarrollarse aplicando algunas estrategias específicas. Para el monitoreo se proponen la visita en el aula, la observación entre pares y la autogestión. Para el acompañamiento se espera implementar como estrategias círculos de interaprendizaje, pasantías, jornadas de autoformación docente, comunicación virtual, la sistematización de la práctica y talleres de seguimiento.

El monitoreo pedagógico es el recojo y análisis de información que evidencia la calidad lograda en el aula da inicio a la cadena de valor cuando se decide evaluar a la gestión escolar (PE03) priorizando al proceso adoptar medidas para la mejora continua (PE.03.3), siguiendo con el proceso monitorear el desarrollo de los procesos de la institución educativa (PE.03.1), pasamos luego a observar como se ha procedido para preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes incidiendo en la programación curricular (PO.02.1), en cómo se ha considerado el tiempo para el aprendizaje (PO.02.2).

Se prosigue con la observación de los procesos de gestión del aprendizaje (PO.04), incidiendo en cómo se desarrollan las sesiones de aprendizaje (PO.04.1), en cómo se refuerza el aprendizaje (PO.04.2), en cómo se realiza el acompañamiento integral a los estudiantes (PO.04.3), en cómo se evalúa los aprendizajes (PO.04.4), así como se gestiona la convivencia escolar y la participación (PO.05), concretamente al cómo se promueve la convivencia escolar (PO.05.1) alcanzando mayores logros académicos cuando los docentes perciben que las interacciones entre los estudiantes y hacia ellos mismos se caracterizan por ser respetuosos, colaborativos y carentes de agresión y como resultado positivo tenemos aprendizajes y un buen clima en las aulas en el área de Matemática.

En relación al acompañamiento esta actividad se da inicio con la administración de recursos humanos, (PS01) específicamente con el fortalecimiento de capacidades (PS01.3), siguiendo con el fortalecer el desempeño docente (PO03), que se puede operacionalizar con la realización del acompañamiento pedagógico (PO03.3) y desarrollando trabajo colegiado (PO03.1) procedimiento que debe de culminar con la evaluación de la gestión escolar (PE03) con el proceso evaluar los procesos de la institución educativa (PE03.2), en

la ejecución del monitoreo, sobre todo al culminar la observación se estila abordar algunas reflexiones a los que se les agrega algunos compromisos. Por su parte en la aplicación de estrategias para el acompañamiento todas van involucrar espacios de reflexión para mejorar el desempeño de los docentes en sus respectivas aulas.

Para que el estudiante tenga éxito en alcanzar sus aprendizajes, no solamente es una responsabilidad de él, también contribuyen con este propósito los padres de familia cuando facilitan los materiales necesarios al inicio, durante y al culminar el año académico, sino cuando su presencia en la institución es frecuente no solo para comunicarle que tiene que contribuir económicamente con algunas actividades, están los docentes que su responsabilidad no está limitada a permanecer determinado tiempo en las aulas, ni tampoco recitar frente a sus alumnos una serie de contenidos que aquellos tienen que memorizar muchas veces sin haber comprendido de que se trata, se encuentran también comprometidos con las condiciones mínimas de salubridad tanto en el aula como en la institución educativa.

Se encuentran también comprometidos las autoridades locales de la UGEL, que en ocasiones asumen que sólo les compete abonar sus haberes a los docentes todos los meses, o hacerles llegar los medios y materiales remitidos desde el Ministerio de Educación, o en el extremo visitar a los docentes a su institución educativa para dar cumplimiento a un cronograma que ellos mismos elaboraron; de otro lado, están las municipalidades que en su norma que las sustenta le asignaron competencias que comprometen su actuación en el sector educación, pero sin embargo, se ha hecho tradición que las autoridades municipales se acercan a las instituciones educativas en tiempos electorales.

En la institución educativa tradicionalmente se asumió que los únicos que aprendían en sus espacios eran los estudiantes, sin embargo a los efectos de la sociedad del conocimiento se han asumido nuevos retos como por ejemplo aprenden los padres cuando asisten a reuniones convocadas por la escuela de padres para compartir algunos saberes; aprenden los docentes cuando consecuencia de las acciones de monitoreo se logra un diagnóstico de las fortalezas y aspectos que deben de fortalecer, labor que se ejecuta en el acompañamiento pedagógico con la implementación de algunas estrategias acordes con las necesidades de ellos.

También aprende el directivo cuando reconoce que no es solo parte de su labor el aspecto administrativo vinculado casi siempre a la emisión y actualización de cierta documentación, sino también que es su responsabilidad lo institucional y sobre todo lo pedagógico que debe de ser su mayor preocupación; aprenden los estudiantes no solo

aspectos teóricos de las diferentes áreas curriculares, sino también que son sujetos de derecho cuando participan activamente de los municipios escolares, cuando reconocen que en la institución se hacen y se deben acatar ciertas normas de actuación sí reconocen en algunos compañeros su autoridad como brigadieres o policías escolares, es decir la institución educativa se ha convertido en un espacio de aprendizaje, pero aspiramos convertirnos en una comunidad de aprendizaje.

Los aspectos citados en el párrafo precedente nos llevan a la reflexión sobre el papel de los aprendizajes en la comunidad educativa. En ese sentido nos podríamos preguntar por qué son importantes los aprendizajes y quien o quienes son los encargados de promoverlos. Hace algunos años, el director, los docentes, los estudiantes y los padres de familia tenían una sola preocupación: la nota, en la actualidad nuestra preocupación de la comunidad educativa debería ser el aprendizaje de los estudiantes, pero los estudiantes por iniciativa propia no van a promover sus aprendizajes, están los docentes para asumir esa labor.

Pero también, los docentes por entelequia van a decidir que aprendizajes necesitan los estudiantes, ese trabajo lo asume el director que es el encargado de implementar una política educativa al interior de la institución, es el responsable directo de los logros o fracasos de sus estudiantes, es quien asume los activos y pasivos de la formación de nuevos ciudadanos, en resumen, es el liderazgo del director, que con su guía orienta al logro de las metas establecidas previamente.

Las autoridades brindan apoyo en bien de la educación ayudando a gestionar en la UGEL Sánchez Carrión con solicitar un docente que afecta en el aprendizaje de los estudiantes por las licencias continuas por salud de la docente, también apoyando en algunas gestiones en la municipalidad distrital de Sanagorán como por ejemplo solicitar ayuda con material de escritorio para realizar los GIAS, los círculos de estudio entre la plana docente, capacitaciones, reuniones con padres de familia; la comunidad en su conjunto nos apoya en la seguridad e integración física de los estudiantes que se trasladan caminando una hora para llegar a la institución educativa de diferentes peligros como son de los perros, carros que van a las minas, quebradas ríos,

El 80% de las familias del caserío de Llur son de bajos recursos económicos pero ellos (as) están prestos apoyar en la educación de los estudiantes ya que algunos no tienen hijos en la edad del nivel inicial ni primaria, ellos apoyan cuando realizamos las diferentes actividades normadas por el Ministerio de Educación – UGEL como son Feria de Ciencia y Tecnología, Juegos Florales, Juegos Deportivos Escolares, entre otras actividades

internas que realizamos como celebración de Fiestas Patrias, Derechos del Niño y Adolescente, Día de la Madre, del Padre, como también todo la comunidad educativa nos unimos a sus actividades como es la fiesta patronal de su comunidad.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

El monitoreo y el acompañamiento son dos procedimientos que desde el Ministerio de Educación y otras instancias descentralizadas lo han propuesto desde diversas perspectivas para lograr una comunidad con una capacidad profesional de aprendizajes que va en bien de cada uno de los estudiantes con la ayuda mutua y el esfuerzo centrados en el aprendizaje con valores y una actitud que vamos a conseguir el cambio de la comunidad profesional cumpliendo metas e intercambiando entre colegas que sirve para mejorar profesionalmente que todo esto va aterrizar en los aprendizajes de nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa caminando hacia una visión fructífera centrada que permite el cambio.

5.1.1. Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico. El Ministerio de Educación a través del tiempo y en diferentes documentos que tratan el tema del monitoreo se fue modificando su concepción, siendo entre otras las finalidades: como recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones, como actividad orientada a observar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el liderazgo pedagógico, haciendo uso de las estrategias y recursos metodológicos, teniendo en cuenta los compromisos de gestión escolar, como progreso anual de los aprendizajes, retención anual de los estudiantes, cumplimiento de la calendarización, acompañamiento y monitoreo y gestión de la convivencia, es decir, debe centrar la atención en el saber actuar de los docentes.

De lo descrito en el párrafo anterior asumimos que el monitoreo pedagógico es el recojo y análisis de información de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del uso de las estrategias y recursos metodológicos, sin dejar de lado la aplicación de instrumentos que indiquen el desarrollo de las competencias. Bajo esta mirada, el concepto de monitoreo pedagógico debe de estar vinculado concretamente a la observación del desarrollo de la competencia resuelve problemas matemáticos. Lo que acabamos de describir debemos precisarlo, lo que se hace líneas abajo.

5.1.1.1.2. *Necesidad del monitoreo pedagógico.* Bajo el sustento de la definición que acabamos de ensayar se desprende la necesidad de la aplicación de las acciones de monitoreo en la institución educativa orientado a la en la necesidad de recopilar los datos aportados en la aplicación de la propuesta descrita en el plan anual de trabajo.

Recojo y análisis de información. La obtención de la información sobre los aprendizajes se realiza mediante la observación, la entrevista, cuestionario, rúbricas entre otros instrumentos, debiendo, de la información obtenida seleccionar la que más resulte confiable y significativa. El análisis implica organizar los datos recogidos, transcribirlos cuando resulta necesario, se debe de revisar en términos de desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños, aspirando encontrar sentido a los resultados de la evaluación, determinar si son coherentes o no con los propósitos planteados.

Procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a la propuesta del Currículo Nacional, describe el desarrollo de competencias y plantea el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente.

Estrategias y recursos metodológicos. En los programas curriculares de educación inicial y educación primaria al referirse a los materiales y los recursos, los detallan como deben de ser aplicados y detallando sus características. Respecto a ello, el Ministerio de Educación no responde de manera directa que son aquellos elementos de acuerdo al nuevo currículo que se intenta implementar en nuestro sistema educativo, sin embargo, con los documentos que esa máxima instancia ha producido en los últimos años podemos deducir su significado respondiendo a preguntas como a ¿A quiénes se diseña y selecciona en una sesión de aprendizaje?, ¿A quiénes se manipula para favorecer la exploración y el aprendizaje? ¿Quiénes deben de ser variados para ofrecer diversas oportunidades de aprendizaje a los estudiantes? ¿Quiénes deben de estar organizados y ubicados al alcance de los estudiantes?

De manera general, las estrategias se relacionan con los métodos y procedimientos que plantea el docente para dirigir el aprendizaje de los estudiantes. De manera concreta y específica las estrategias suelen vincularse al aprendizaje y la enseñanza, es decir cómo se debe de enseñar y cómo aprender. Por su parte, los recursos metodológicos son los medios por los cuales se concretizan los aprendizajes de los estudiantes para visualizar mejoras en el rendimiento escolar ya que a través de ellos los profesores se unen en un esfuerzo por mejorar su empeño.

Resuelve problemas matemáticos de cantidad. Esta competencia tiene significado de las operaciones y cómo estas se relacionan al utilizarlas en contextos diversos como la

expresión numérica, su comprensión sobre los números y las operaciones, estrategias y procedimientos de estimación y cálculo, argumentando afirmaciones relacionadas con la numeración y las cuatro operaciones fundamentales que es el arma fundamental para el estudiante del III Ciclo de EBR, cuya finalidad es el aprendizaje de todos y de cada uno de los estudiantes

5.1.1.1.3. Importancia del monitoreo pedagógico. La importancia del monitoreo para el sistema educativo radica en que se implementa con la intención de garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica regular, siendo:

A. Para mejorar el desempeño docente. La gestión del currículo supone necesariamente una negociación de significados entre directores y docentes, debiendo los primeros ayudar a los segundos a cuestionar y superar determinadas certezas, así como construir nuevas

Las acciones del monitoreo cumplen su finalidad cuando se convierten en medio, en el sentido que nos permite saber los logros que van obteniendo los docentes consecuencia de la gestión del currículo en la institución educativa.

B. Para mejorar la motivación y el compromiso de los docentes. Parece evidente que si un docente demuestra escasa pasión por su tarea será difícil que sus estudiantes se muestren apasionados por aprender.

La motivación y el compromiso son dos aspectos que están relacionados con las actitudes que pueden mostrar los seres humanos y de manera especial los docentes cuando realizan sus sesiones de aprendizaje con sus estudiantes, asegurando de cierta forma lo que han planificado el logro de sus metas escolares.

C. Porque el perfil de egreso es un derecho de los estudiantes.

El perfil de egreso de un estudiante comprende un conjunto de aprendizajes que debe de lograr todo estudiante al término de su educación básica. El logro del perfil de egreso de un estudiante que desarrolla toda su trayectoria escolar constituye la satisfacción de un derecho protegido por la ley de nuestro país. (Ministerio de Educación, 2017, p. 14).

El recorrido que inician los estudiantes cuando ingresan a la educación inicial, siguen su paso por la educación primaria, culminando con su paso con la educación secundaria están guiados por el perfil de egreso que desde el Ministerio de Educación se ha elaborado para asegurar que todos los alumnos hayan alcanzado las mismas competencias y capacidades propuestas en los documentos curriculares.

5.1.1.1.4. Características del monitoreo pedagógico. Una característica se lo define como una cualidad o circunstancia que es propia o peculiar de una persona o una cosa y

por la cual se define o se distingue de otras de su misma especie. Al vincularlo al monitoreo la característica se refiere a un procedimiento que se debe de observar en la labor que generalmente lo realiza el director de la institución educativa, y en ocasiones los integrantes del comité directivo han propuesto, algunas características como: “formativo, motivador y participativo; permanente e integral, flexible y gradual; sistemático y permanente”.

Veamos brevemente, es formativo, motivador y participativo cuando se promueve el crecimiento profesional del docente como parte de un plan de formación permanente en la escuela. Además, es sistemático y pertinente, supone un seguimiento secuencial y organizado a cada docente a partir de la identificación de sus fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica. También es flexible y gradual, en el sentido de que debe de ofrecer al docente distintas alternativas para apoyar a los docentes desde lo más inmediato a lo más complejo.

5.1.1.1.5. Estrategias del monitoreo pedagógico. La máxima autoridad nacional del sector educación ha propuesto que hay, entre otras estrategias para el monitoreo pedagógico (Ministerio de Educación, 2017, p. 33), que para su mejor comprensión se transcriben a continuación: como el directivo tiene aula a cargo es necesario tener un plan de mejora personal como lo estipula el Marco del Buen Desempeño Docente, donde se plasma las necesidades, posibilidades y fortalezas de cada docente para dar cumplimiento de los objetivos que ayuda a la autoevaluación y retroalimentación constante.

A. Visita al aula. Tiene por finalidad “obtener información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de la capacidad de comprensión lectora”. Es una estrategia bastante pertinente, pero por motivos que la directora de la institución educativa tiene aula a cargo dificulta el uso de esta estrategia en nuestro contexto.

B. Observación entre pares. Cada docente se constituye el docente experto visita a otro que tiene dificultades, para registrar los avances. “El propósito es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas de aprendizaje y en una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo”. Como estrategia del monitoreo nos permite recoger información importante, pudiendo asumir esta actividad la directora, por tener aula a cargo.

C. Autogestión. Cada docente sabe cuáles son las actividades que aún no domina y los indicadores que tiene que satisfacer para darse por logrado y así a lo largo de las

actividades que va desarrollando va viendo su propio adelanto que le va a servir para compartir con sus demás colegas que es una satisfacción como profesional que es. Esta es la estrategia que más se adecúa a las características de nuestra institución educativa la que se realice con los docentes para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

5.1.1.1.6. Instrumentos de monitoreo pedagógico.

A. Ficha de observación. Es un instrumento que permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. (Ministerio de Educación, 2017, p. 33). Como todo instrumento destinado a recoger información, cumple su función, encargándose de la información cuantitativa, es decir, sirve de soporte para registrar lo que se haya observado, por ejemplo, en el aula. El procesamiento de los datos obtenidos con este tipo de instrumentos, en la actualidad es bastante fácil cuando se utiliza procesadores como el Excel o Spss.

B. Cuaderno de campo. Es un instrumento flexible, de uso frecuente, que debe adecuarse a los propósitos u objetivos de la información que se quiere registrar. El registro se asemeja a una “fotografía del aula”, la cual se registra con exactitud de hechos y de las percepciones de los actores educativos, nos puede servir para recoger información cuantitativa, pero también para ser trabajado conjuntamente con otro instrumento de tipo cuantitativo, para el procesamiento de este tipo de información existen en el mercado programas informáticos como el Atlas.ti o Etnograf que podrían facilitar la labor para procesar la información recabada con el cuaderno de campo.

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico. Iniciamos esta parte reflexionando como se ha concebido al acompañamiento pedagógico, desde la esfera oficial, estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al docente para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su desempeño en aula. Tiene “como propósito promover el desarrollo profesional del docente mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, junto con estrategias de formación e interacción colaborativa”. (Ministerio de Educación, 2017 p. 41).

Pero, además, el acompañamiento, desde la mirada de los especialistas también se decía que el acompañamiento es el recurso pedagógico preferente para la formación profesional de los docentes. Se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin que se establezca niveles de jerarquía.

Concretizando la mirada oficial y la de los especialistas afirmamos que es una estrategia de formación que se ejecuta en la institución educativa, con la finalidad de

fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes mediante acciones de asesoría en el tiempo e intercambio de experiencias, sin que se establezca niveles de jerarquía.

5.1.1.2.2. El acompañamiento pedagógico. Estrategias e instrumento. La propuesta que hace el Ministerio de Educación respecto a las estrategias de acompañamiento son: “Visitas en el aula, círculos de interaprendizaje, pasantías, jornadas de auto formación docente, comunicación virtual, sistematización de la práctica y talleres de seguimiento”. (Ministerio de Educación, 2017 p. 49 - 50).

Sin embargo, vamos a citar a aquellas que por sus características internas se adecuan fácilmente a las necesidades del docente y de los estudiantes.

A. Círculos de interaprendizaje. Son espacios donde los docentes y directivo intercambian experiencias de aprendizaje y se abordan grupalmente temas de interés común. Permite profundizar temas, registrar ideas fuerza, llegar a consensos, fortalecer la comunicación, el trabajo en conjunto como también la resolución de problemas relacionados con la práctica docente.

Esta estrategia es aplicable en nuestra institución educativa por motivos que la directora posee aula a cargo, es decir que por las responsabilidades asumidas como docente de aula tiene que dar cumplimiento a la calendarización elaborada a nivel institucional.

B. Jornadas de auto formación docente. “Permite fortalecer las competencias docentes mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta a las necesidades docentes”.

Al igual que la estrategia anterior, es aplicable en nuestra institución por el mismo motivo, sin embargo, es de responsabilidad directa del docente, debiendo asumirse su cumplimiento mediante algunos compromisos.

C. Talleres de seguimiento. “Se caracterizan porque focalizan los aspectos de la práctica educativa o institucional que requieren mejora, bajo el liderazgo de un experto que ofrece el taller”.

Además, que es una alternativa de la visita en el aula, tiene la finalidad de hacer el seguimiento y fortalecimiento a la vez de ciertos compromisos asumidos, pero que también posee como finalidad vincular la teoría con la práctica.

5.1.1.3. Evaluación de la práctica pedagógica.

5.1.1.3.1. Definición de Evaluación de la práctica pedagógica. “Es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la

calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia (Ministerio de Educación, 2008, p. 10).

Desde hace aproximadamente una década el Ministerio de Educación ha implementado progresivamente un marco legal conducente a evaluar en un determinado momento la labor del docente en el aula, en los últimos años su preocupación ha ido en querer implementar los instrumentos necesarios para llevar a cabo esta actividad, sin embargo la actitud que han mostrado los docentes no ha sido la más adecuada, por motivo que siempre se encuentra una excusa para oponerse a la evaluación de su práctica laboral cotidiana.

5.1.1.3.2. Estrategias para la evaluación de la práctica pedagógica. Existen una variedad de estrategias para la evaluación del desempeño docente, propuestas hechas por especialistas e investigadores y también instituciones como el Ministerio de Educación que ha propuesto por ejemplo entre algunas estrategias a la “observación de clases, autoevaluación, encuesta de opinión test proyectivos, portafolio, ejercicios de rendimiento profesional y pruebas pedagógicas de lápiz y de papel”.

De acuerdo a las características de los docentes y del contexto, en nuestra institución educativa se deben de implementar con el uso de las siguientes estrategias:

Autoevaluación. Es un procedimiento por el cual, partiendo de algunas aproximaciones realizadas en el monitoreo y el acompañamiento podría valorar con mayor objetividad los logros alcanzados frente a sus estudiantes.

Encuesta de opinión. Como estrategia se puede recoger información de las acciones de monitoreo y de acompañamiento utilizando como referencia a diferentes fuentes, pudiendo ser a los docentes y a los directivos, pero en esta oportunidad sería necesario escuchar a los estudiantes sobre el trabajo que los docentes realizan con ellos.

Portafolio. Instrumento que nos debe de servir para recabar información respecto a cómo el docente asume sus responsabilidades en el aula, tiene la característica que se van insertando aspectos que nos pueden servir de evidencias cuando se sustente alguna actividad con este tipo de instrumento.

5.1.1.3.3. Instrumentos para la evaluación de la práctica pedagógica. Son aquellos que nos permiten recoger información para el desarrollo de una evaluación objetiva y están clasificados en dos grupos denominados métodos cerrados y métodos abiertos de observación.

Los métodos cerrados son de tres tipos, el primero son las listas de control que consiste en un listado de ítems que hacen referencia a características referidas a diferentes

categorías a observar sobre las cuales el director tendrá que marcar si se produce, el segundo son las escalas de observación que permiten el registro sistemático de una serie de rasgos o características a observar en los docentes y el tercer instrumento los códigos de categorías, son categorizaciones que permiten asignar lo que se observa a un sistema de categorías que pueden clasificarse y permite distinguir que conductas son relevantes para nuestro problema de estudio. También pueden utilizarse los conocidos métodos abiertos de observación. Consisten en notas, narraciones, informes, así como películas o cintas de video. (Ministerio de Educación, 2017, p. 68)

Ambos tipos de instrumentos se aplican para recoger información, correspondiendo a los cerrados datos cuantitativos, mientras que los abiertos son de tipo cuantitativo.

Autoevaluación. Para ello se puede empezar realizando preguntas sencillas como: ¿Cuántos docentes se autoevalúan? ¿Cuántos se prestarían a ser evaluados por padres, por sus estudiantes y, sobre todo, por sí mismos con la mirada autocrítica y objetiva que se necesita para producir cambios?, entonces podemos inferir que, la autoevaluación es un proceso que consiste en valorar uno mismo la propia capacidad que se dispone para tal o cual tarea o actividad, así como también la calidad del trabajo que se lleva a cabo, especialmente en el ámbito pedagógico.

Como señala Valdés (2009), la autoevaluación es “el método por medio del cual, se le solicita a una persona hacer un sincero análisis de sus propias características de desempeño”. Entre sus objetivos se encuentran: estimular la capacidad de autoanálisis y autocrítica del docente, así como su potencial de autodesarrollo; y aumentar su nivel de profesionalidad. Valdés cita a Bolam (1988), Escudero (1992) y De Vicente (1993) para subrayar que la autoevaluación ha evidenciado ser una propuesta esencial para facilitar la teoría del cambio de la práctica docente y promover una cultura innovadora en las escuelas y las aulas. (Ministerio de Educación, 2017, pág. 63).

Coevaluación. La coevaluación, es la otra dimensión del proceso de evaluación del desempeño docente que consiste en la evaluación crítica que realizan los docentes en igualdad de funciones. La coevaluación se refiere a la evaluación entre pares, entre iguales. Es aquella forma de evaluación donde los evaluadores y evaluados intercambian sus roles alternativamente.

Heteroevaluación. La heteroevaluación es la que realiza una persona sobre otra respecto de su labor, actuación y/o rendimiento, específicamente es el seguimiento al actuar del docente en el aula. A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función, sin embargo, también es

importante que la heteroevaluación pueda realizarse del docente al líder pedagógico, ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

La heteroevaluación es un proceso importante dentro de la enseñanza, rica por los datos y posibilidades que ofrece y también compleja por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando estas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equivoco o injusto, puede crear actitud de rechazo.

5.1.2. Área de Matemática

5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática. En esta área, la teoría y metodología que orienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje corresponde al enfoque centrado en la resolución de problemas el cual se define a partir de las siguientes características:

Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones concretas.

Al plantear y resolver problemas, los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución, esto les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución.

Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente; de esta manera, se promoverá la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones.

Los estudiantes aprenden por si mismos cuando son capaces de autorregular su proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances y las dificultades que surgieron durante el proceso de resolución de problemas. (Ministerio de Educación, 2016, p. 141).

5.1.2.2. Estrategias para resolver problemas matemáticos

5.1.2.2.1 Estrategias metodológicas para promover la resolución de problemas. La resolución de problemas como enfoque orienta y da sentido a la educación matemática, en el propósito que se persigue de desarrollar ciudadanos que “actúen y piensen matemáticamente” al resolver problemas en diversos contextos. Asimismo, orienta la metodología en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática.

El enfoque centrado en la resolución de problemas orienta la actividad matemática en el aula, situando a los niños en diversos contextos para crear, recrear, investigar, plantear y

resolver problemas, probar diversos caminos de resolución, analizar estrategias y formas de representación, sistematizar y comunicar nuevos conocimientos, entre otros.

5.1 Experiencia Exitosa

La experiencia que se presenta se desarrolló en la Institución Educativa Manuela Beltrán ubicada en la ciudad de Medellín – Colombia, aplicada con el objetivo de analizar como el acompañamiento pedagógico realizado a los docentes de educación primaria en el marco del programa Transformación de la Calidad Educativa PTA 2.0, de la cual se redacta una de las conclusiones:

En primer lugar, para identificar las concepciones de las docentes sobre la enseñanza de las matemáticas se realizó un análisis crítico de los referentes institucionales y algunos instrumentos como la planeación anticipada, planeación día a día y observaciones de aula. Se evidenció que en las planeaciones predomina una concepción de la enseñanza tradicional, ya que el currículum está centrado en el maestro y todo está orientado a la adquisición de conceptos, pero en las prácticas y los referente institucionales (modelo pedagógico, misión visión, etc.) se percibieron algunas características de la pedagogía crítica, ya que se promueve la participación activa del educando y la comunicación horizontal donde estudiantes y maestros interactúan en torno a objetivos comunes, además se humanizan los procesos educativos cuando se propende por el fortalecimiento de los valores y de las actitudes por medio de la reflexión. (Porrás, 2016, p. 63)

6. Diseño de Plan de Acción

6.1. Objetivos

6.1.1. Objetivo general. La propuesta de los objetivos trazados en el plan de acción de la institución educativa debe de servir para fortalecer el liderazgo pedagógico y resolver situaciones o problemas que requieran solución que ayude a la comunidad educativa llevando a la buena práctica, como:

Promover la adecuada aplicación de estrategias metodológicas en la resolución de problemas de cantidad en los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la II.EE. N°80957 - Sanagorán en el año 2017.

6.1.2. Objetivos específicos, es de fortalecer y superar debilidades, potenciar fortalezas y mejorar la práctica pedagógica de la docente como:

Recoger información sobre la práctica docente aplicando la ficha de autoevaluación como alternativa al monitoreo pedagógico.

Aplicar estrategias para el acompañamiento pedagógico, acordes con las necesidades de los docentes de nuestra institución educativa.

Promover en los docentes una cultura evaluativa que le permita el ejercicio de su práctica pedagógica acordes con los desempeños exigidos en el marco legal vigente

6.2 Matriz del Plan de Acción

Nuestra alternativa de solución priorizada tiene que ver con elaboración y el desarrollo del plan de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas. Se presenta a continuación, la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	MONITOREO										
							M	A	M	J	J	A	S	O	N		
Elabora y desarrolla el plan de monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica	Recoger información sobre la práctica docente aplicando la ficha de autoevaluación como alternativa al monitoreo pedagógico.	Porcentaje de docentes que participan de la aplicación de las fichas de autoevaluación.	100% de los docentes autoevaluados.	Autogestión	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la II.EE. 1.2 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Equipo docente	X	X	X								
	Aplicar estrategias para el acompañamiento pedagógico, acordes con las necesidades de los docentes de nuestra institución educativa.	Porcentaje de docentes que participan de la aplicación de estrategias para el acompañamiento pedagógico.	100% de los docentes participan de la aplicación de estrategias para el acompañamiento pedagógico.	Observación entre pares	2.1 Asesoría personalizada sobre las debilidades encontradas en su práctica docente. 2.2 Círculos de interaprendizaje	Equipo docente	X										
	Promover en los docentes una cultura evaluativa que le permita el ejercicio de su práctica pedagógica acordes con los desempeños exigidos en el marco legal vigente	Porcentaje de docentes que se involucran voluntariamente en acciones destinadas a fomentar una cultura evaluativa.	100% de los docentes autoevaluados.	Observación entre pares	3.1. Aplicación de encuestas de satisfacción a los estudiantes. 3.2. Entrevista a los docentes para reflexionar resultados.	Equipo docente	X	X									

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica

El Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica del plan de acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en el mismo documento, además, que será el referente en la actualización del Plan Anual de Trabajo de la institución educativa, desde allí, este documento nos debe de servir para identificar deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	PRINCIPALES DIFICULTADES	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META	
					0	1	2	3	4	5					
Recoger información sobre la práctica docente aplicando la ficha de autoevaluación como alternativa al monitoreo pedagógico.	Porcentaje de docentes que participan de la aplicación de las fichas de autoevaluación.	Autogestión	1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la ILEE.	Directora y docentes						X	Acta de asistencia	Permanencia de paradigmas tradicionales	Ninguna	80% de visitas ejecutadas	
			1.2. Elaboración del Cronograma de Monitoreo												
		Observación entre pares	2.1. Asesoría personalizada sobre las debilidades encontradas en su práctica docente.	Directora y docentes		X						Informe de acompañamiento.	Ninguna	Ninguna	
			2.3- Círculos de interaprendizaje												
			3.1. Aplicación de encuestas de satisfacción a los estudiantes.		Directora y estudiantes			X				Acta de reunión	Docentes poco predispuestos a asistir a reuniones	Ninguna	
	3.1. Entrevista a los docentes para reflexionar resultados.	Directora y docentes			X				Plan de ejecución de talleres de interaprendizaje	ninguna	Ninguna				
Aplicar estrategias para el acompañamiento pedagógico, acordes con las necesidades de los docentes de nuestra institución educativa.	Círculos de interaprendizaje.	Círculos de interaprendizaje.	3.1. Sensibilización a los docentes participantes sobre la importancia de mejorar la práctica docente.	Directora y docentes			X				Acta de reunión	Docentes poco predispuestos a asistir a reuniones	Ninguna	50% de la realización de círculos de interaprendizaje	
			3.2. Reparto de material impreso a los participantes.					X							
			3.3. Conformación de pequeños equipos de trabajo.						X						
			3.4. Reflexiones sobre hallazgos en cada grupo.							X					
			3.5. Presentación de videos.												
		3.6. Entrevista a los docentes para	Directora y docentes			X				Grabaciones de las entrevistas	Ninguna	Ninguna			

			reflexionar resultados.										
Promover en los docentes una cultura evaluativa que le permita el ejercicio de su práctica pedagógica acordes con los desempeños exigidos en el marco legal vigente			3.7. Encuesta a los estudiantes.	Directora y estudiantes			X				Escuetas aplicadas	Ninguna	Ninguna
			3.8. Entrevista a los docentes para reflexionar resultados.	Directora y docentes				X			Guía de entrevistas	Ninguna	Ninguna
			3.11. Aplicación de autoevaluación	Directora y docentes					X		Ficha de autoevaluación	Ninguna	Ninguna
			3.12. Heteroevaluación								Ficha de heteroevaluación	Ninguna	Ninguna

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

8. Presupuesto

Consiste en declarar los recursos financieros que se requieren para el desarrollo de las actividades del Plan de Acción. Las actividades son las mismas que se precisa en el Plan de Acción, incluyendo las actividades del Plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción. En la columna denominada periodo se debe considerar el lapso de tiempo destinado para el desarrollo de cada actividad (días, semana y/o meses). En la columna denominada costos, se debe precisar el monto en soles el monto a invertir de cada actividad planificada. Finalmente, en fuentes de financiamiento se debe indicar el origen del financiamiento de dichas actividades.

Para la textualización de este apartado se sugiere explicar los componentes o elementos de la estructura del cuadro presupuesto; la redacción debe ser breve y clara incidiendo en la importancia de presupuestar todas las actividades. Terminar el párrafo presentando el cuadro propiamente dicho.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.I.EE.	Quincena del mes de abril hasta última semana de mayo	20.00 soles	Recursos propios
Elaboración del Cronograma de Monitoreo		20.00 soles	Recursos propios
Asesoría personalizada sobre las debilidades encontradas en su práctica docente.	Primera semana de junio hasta quincena de julio	30.00 soles	Recursos propios
Círculos de interaprendizaje		50.00 soles	Recursos propios
Aplicación de encuestas de satisfacción a los estudiantes.	Primera semana de setiembre hasta la última semana de octubre	30.00 soles	Recursos propios
Entrevista a los docentes para reflexionar resultados.		20.00 soles	Recursos propios

Figura 6. Cuadro de Presupuesto.

9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción

De la participación en el Programa de Segunda Especialización en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico se ha tenido la oportunidad de participar en actividades que han tenido un impacto positivo en mi persona, así como en mi institución educativa.

En el módulo 1, en relación al Plan de Acción se redactó un diagnóstico, además que se elaboró la caracterización del rol que corresponde como líder pedagógico. En el módulo 2 se dieron las orientaciones para el planteamiento de dos alternativas, vinculadas al problema identificado en el módulo anterior. En el módulo 3 también en el plan de acción se procedió con la sustentación de la alternativa elegida, así como el diseño del plan de acción, en este módulo he aprendido a elaborar el Plan de Acción donde se plasma los problemas más identificados, los actores, la caracterización, aspectos, fuentes, técnicas, instrumentos, su procesamiento de resultados cualitativos y cuantitativos que todo esto sirve para dar solución al problema encontrado en la II.EE.

En el módulo 4 Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico he aprendido a diferenciar qué relación hay entre aprendizajes y gestión curricular, la finalidad del nuevo currículo nacional, enfoques por competencia, procesos y los equipos directivos, las diferencia entre el diseño curricular nacional y el nuevo currículo y su finalidad. En el módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente en primer lugar se ha aprendido el significado de MAE, su importancia, elaborar un plan de acompañamiento monitoreo y evaluación que me sirve para la mejora de la práctica docente y el acompañamiento pedagógico, todo esto se marca en mi vida profesional y personal para actuar con liderazgo pedagógico, capaz de enrumbar hacia el éxito al equipo docente dentro de un marco ético.

En el módulo 6 Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico, me ha servido para aprender a elaborar el plan de acción como producto final donde se plasma los aprendizajes desarrollados durante todo el proceso de formación tomando en cuenta las cinco fases metodológicas que orientan el desarrollo de los contenidos: sensibilización que busca reflexionar como directora desde la propia experiencia, capacidad de respuesta aprender asociar los saberes y

experiencias, reflexión colectiva aprender a compartir los conocimientos y experiencias; conceptualización agregar nuevos conceptos a los que ya hay y como última fase es la acción en marcha donde uno aprende a manejar situaciones que se presenta, comprenderlas y darle solución en bien del rendimiento académico estudiantil y finalmente el plan de acción que se concluye con la sustentación.

10. Lecciones aprendidas

Se pueden resumir en las siguientes:

El desarrollo de técnicas de estudio y el manejo adecuado de las principales herramientas tecnológicas para el ejercicio de su función, para mí no fue fácil al menos en el uso y practica del Módulo introductorio de Alfabetización Digital SIAGIE porque no tenía conocimiento y práctica en la computación básica, pero con la ayuda y motivación de nuestros formadores he salido adelante dando el buen uso de la Tecnología de la Información y la comunicación (TIC) en la gestión de la institución educativa que va a favor de la eficiencia de los procesos, la toma de decisiones, el desarrollo profesional, la comunicación efectiva usándolo entre colegas, padres, estudiantes y comunidad, con el manejo de las principales herramientas como: Perú Educa, SIAGIE, aplicativos Excel PAT de apoyo a la gestión escolar.

La participación y clima institucional para la organización escolar efectiva. Este módulo como otros módulos son importantes y de mucho interés porque me sirve para poder solucionar los problemas con mayor facilidad, entre docentes, de docente a padre de familia, de docente a estudiante, a formular el plan de implementación del proceso de autoevaluación y evaluación formativa de desempeño docente que favorezca a la comunidad de autoaprendizaje, también a formular estrategias y herramientas para la mejora del clima institucional, establecer técnicas para la resolución de conflictos entre estudiantes, priorizar los problemas de la institución educativa vinculados a la convivencia, cultura organizacional y participación estudiantil; de esta manera me fortalece el sentido de pertenencia y socialización.

Las Habilidades interpersonales, es algo muy bueno y novedoso que como directora nunca he tenido esa oportunidad de llevar, asido fortificante para mi crecimiento personal, profesional, porque he aprendido a reconocer mis emociones y de los demás, de tener la responsabilidad de propiciar un clima institucional acogedor con todos los integrantes de la comunidad educativa, que aportando al fortalecimiento de los vínculos laborables, a la comunicación y la convivencia armónica en la institución educativa como es mi labor de directora con liderazgo pedagógico con

habilidades y actitudes para el trabajo colaborativo que con mucha responsabilidad y honestidad se está llevando a la práctica en la II.EE.

Es la oportunidad de seguir participando en la Segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, los módulos 4, 5 y 6 que se desarrollaron me ha servido para conducir espacios de reflexión colectiva sobre fortalezas y debilidades, procesos pedagógicos de calidad, para desarrollar competencias, para tener conocimiento y comprensión de las herramientas curriculares normadas por el Ministerio de Educación para orientar la enseñanza, tener la capacidad de manejar instrumentos y estrategias de monitoreo de la práctica pedagógica docente relacionada al Marco del buen desempeño docente, teniendo en cuenta las demandas del currículo y a las diferentes necesidades de sus estudiantes, también planificar las acciones específicas que debo realizar como directora siendo un líder pedagógico para ser viable, marco conceptual referencial, objetivos, acciones, metas y las alternativas del plan de acción. Todo esto gracias a la docente formadora que está a cargo de los diferentes módulos formativos, a la de Habilidades interpersonales, al de Alfabetización digital y al profesor de AGE.

Referencias

- Ministerio de Educación. (2017). Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica. Lima. Programa Educac.
- Ministerio de Educación. (2015). Manual de Gestión Escolar. Directivos construyendo escuela. Lima. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2008) Diseño Curricular Nacional Lima. Ministerio de Educación.
- Porras, N. (2016). Acompañamiento pedagógico como estrategia para la transformación de la enseñanza de las matemáticas con los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Manuela Beltrán. Medellín. Universidad Nacional de Colombia.

